



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Contaduría



PROGRAMA DE ESTUDIOS

SEGURIDAD SOCIAL E IMPUESTOS RELACIONADOS

Elaboró: M.D.F. Javier Eli Domínguez Hernández Facultad de Contaduría y Administración

Fecha de aprobación: **H. Consejo Académico** **H. Consejo de Gobierno**
28 de octubre de 2021 28 de octubre de 2021

Facultad de Contaduría y Administración



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización	8
VII. Acervo bibliográfico	12

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Contaduría y Administración Centro Universitario UAEM Amecameca Centro Universitario UAEM Atlacomulco Centro Universitario UAEM Chalco Centro Universitario UAEM Ecatepec Centro Universitario UAEM Temascaltepec Centro Universitario UAEM Texcoco Centro Universitario UAEM Valle de México Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán Centro Universitario UAEM Zumpango
------------------------------------	--

Estudios profesionales	Licenciatura en Contaduría, 2018
------------------------	---

Unidad de aprendizaje	Seguridad social e impuestos relacionados	Clave	LCNC28
-----------------------	--	-------	---------------

Carga académica	3	1	4	7
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter	Obligatorio	Tipo	Curso	Periodo escolar	Octavo
----------	--------------------	------	--------------	-----------------	---------------

Área curricular	Derecho	Núcleo de formación	Integral
-----------------	----------------	---------------------	-----------------

Seriación	Ninguna	Ninguna
	UA Antecedente	UA Consecuente

Formación común

No presenta	X
-------------	----------





II. Presentación del programa de estudios.

La seguridad social al tener como finalidad garantizar el derecho a la salud, asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como para una pensión se torna un área de suma importancia en la profesión, analizará la normatividad vigente partiendo desde el aspecto constitucional, tomando como referencia la legislación laboral y teniendo como punto principal las leyes relacionadas a la seguridad social como lo es de forma enunciativa la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en su supletorio el Código Fiscal de la Federación y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

El alumno al revisar la normatividad de la seguridad social e impuesto relacionados identificará que estas instituciones cuentan con un doble carácter, el primero como autoridad fiscal, por lo que se analizará desde un punto de vista de contribuciones y por la otra como una institución aseguradora para IMSS y que otorga créditos en caso de INFONAVIT por lo que se analizará desde el punto de vista de derechohabiente o beneficiario. Por lo tanto, al finalizar la unidad de aprendizaje el alumno contará con elementos suficientes en la interpretación de la norma, y podrá participar como prestador de servicios, asesor o en su caso ser parte de las mismas instituciones del sector público.

La unidad de aprendizaje cuenta con seis unidades que guiarán tanto al docente como al alumno para estudiar, analizar y comprender las generalidades de la seguridad social y así tener presente los derechos y obligaciones que las mismas establecen.

Para lograr el objetivo el alumno deberá realizar investigación previa, durante y después de clases, a fin de lograr la comprensión y la habilidad para estar en condiciones de contar con el conocimiento necesario y le permita al propio alumno razonar todo lo relacionado a la seguridad social.

El docente dará a conocer el programa de estudio, revisar las disposiciones del derecho positivo vigente, así como analizar las resoluciones en materia jurisdiccional que se emitan durante las sesiones, para tener un panorama más amplio y actualizado. Así como tener presente el cumulo de leyes y reglamentos aplicables a la materia.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	
O B L I G A T O R I A S	Contabilidad 3 1 4 7	Normas de Información financiera I 3 1 4 7	Normas de Información financiera II 3 1 4 7	Normas de Información financiera III 3 1 4 7	Normas de Información financiera IV 3 1 4 7	Contabilidad aplicada 0 4 4 4	Contabilidad internacional 3 1 4 7	Investigación contable 1 3 4 5		P r á c t i c a p r o f e s i o n a l 30
	Habilidades y pensamiento creativo 3 1 4 7	Contabilidad de sociedades 3 1 4 7	Contabilidad de costos históricos 3 1 4 7	Contabilidad de costos predeterminados 3 1 4 7	Proyecto de inversión 3 1 4 7	Costos y presupuestos aplicados 0 4 4 4	Contaloría 1 3 4 5	Auditoría interna 3 1 4 7		
	Macroeconomía 3 1 4 7	Microeconomía 3 1 4 7	Presupuestos 3 1 4 7	Código Fiscal de la Federación 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas físicas 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas morales 3 1 4 7	Impuestos locales 3 1 4 7	Seguridad social e impuestos relacionados 3 1 4 7		
	Matemáticas 3 1 4 7	Matemáticas financieras 3 1 4 7	Estadística 3 1 4 7	Análisis y planeación financiera 3 1 4 7	Mercados financieros 2 2 4 6	Auditoría de estados financieros 3 1 4 7	Auditoría aplicada 0 4 4 4	Finanzas corporativas 3 1 4 7		
	Derecho 3 1 4 7	Derecho mercantil 4 0 4 8	Derecho laboral 4 0 4 8	Gestión de recursos humanos 3 1 4 7	Estrategias para desarrollo y gestión de empresas 3 1 4 7	Finanzas públicas 2 1 4 6	Auditoría gubernamental 3 1 4 7	Ética profesional 2 2 4 6		
	Competencias humanas y ejecutivas 3 1 4 7	Métodos cuantitativos para negocios 3 1 4 7	Administración de las pymes empresa familiar 3 1 4 7	Paquetería contable 1 5 6 7	Impuestos indirectos 3 1 4 7	Contabilidad gubernamental 2 2 4 6	Integrativa profesional* -- -- -- 8			
	Responsabilidad social corporativa y sustentabilidad 3 1 4 7									
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6					
							Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 3 1 3 4 5	Optativa 5 1 3 4 5	
							Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5		
	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 18 HP 12 TH 30 CR 48	HT 19 HP 9 TH 28 CR 47	HT 12 HP 20 TH 32 CR 44	HT 12 HP 16** TH 28** CR 48	HT 13 HP 11 TH 24 CR 37	HT -- HP ** TH ** CR 30	





Proyecto curricular de la Licenciatura en Contaduría
Reestructuración, 2018
 Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

O P T I V A S	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
						Contabilidad especializada 1 3 4 5	Tendencias e innovaciones de la Contaduría 1 3 4 5	Planeación fiscal estratégica 1 3 4 5
						Costos de calidad 1 3 4 5	Impuestos al comercio exterior 1 3 4 5	Operaciones vulnerables 1 3 4 5
						Recursos para contribuyentes 1 3 4 5	Protocolo, imagen y desarrollo profesional 1 3 4 5	International taxation I 1 3 4 5
						Sistemas de información financiera 1 3 4 5	Administración de riesgos 1 3 4 5	Desarrollo de habilidades gerenciales 1 3 4 5
						Finanzas Bursátiles 1 3 4 5	Finanzas personales 1 3 4 5	Mercado de derivados 1 3 4 5
						Valuación de empresas 1 3 4 5	Estrategias de aprendizaje y comunicación oral y escrita 1 3 4 5	Trabajos escritos en Contaduría y finanzas 1 3 4 5

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 12 líneas de senación.
 * Actividad académica.
 ** Horas de las actividades académicas
 Créditos mínimos 22 y máximos 50 por periodo escolar.
 † UA que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico	48
obligatorio: cursar y acreditar 17 UA	20 68 116

Total del núcleo básico:
acreditar 17 total de UA para cubrir 116 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 24 UA	62 36 98 160
---	-----------------------

Total del núcleo sustantivo
acreditar 24 total de UA para cubrir 160 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 10 UA +2*	22 18+** 40+** 100
---	-----------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5 UA	5 15 20 25
---	---------------------

Total del núcleo integral
acreditar 15 + 2* total de UA para cubrir 125 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	51 + 2 Actividades académicas
UA optativas	5
UA a acreditar	56 + 2 Actividades académicas
Créditos	401



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura formar profesionales en Contaduría para analizar e interpretar información financiera y administrativa, detectar y proponer soluciones a los problemas económicos de una organización y lograr la mejor toma de decisiones, con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio para:

Generales

- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.

Particulares

- Controlar las operaciones de una organización bajo los lineamientos contables, legales y fiscales mediante los cuales se puede subdividir el activo, el pasivo y el capital contable y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad para proponer sistemas de control y registro de operaciones económicas.
- Generar estados financieros o registros de tipo formal para tener constancia de las diferentes actividades económicas que realizan las organizaciones, dentro del marco normativo nacional e internacional y desarrollar estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones privadas, públicas o sociales.
- Analizar información financiera y administrativa para dar solución a riesgos identificados a partir de un diagnóstico que permita la evaluación de la eficiencia y eficacia del proceso contable y del sistema de información que posee una organización, con el fin de identificar debilidades, oportunidades de mejoramiento y necesidades de fortalecimiento para proponer alternativas y líneas de solución.





Objetivos del núcleo de formación:

Núcleo integral. Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular de curricular o disciplinaria:

Derecho. Aplicar el fundamento legal que establece el Código Fiscal de la Federación para la observancia de Normas de Información Financiera que regulan el actuar de las organizaciones para mantenerse en el marco de cumplimiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Analizar la seguridad social en México, estudiar los regímenes, formas de cotización, obligaciones y derechos contenidos dentro de las Leyes de seguro social y del INFONAVIT así como en sus reglamentos y acuerdos para conocer las facultades de las autoridades y los medios de defensa existentes dentro de la normatividad señalada.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Generalidades.
Objetivo: Analizar las disposiciones generales, objetivos específicos y antecedentes de la seguridad social, partiendo del tema constitucional y doctrinario.
Temas: 1.1 Generalidades. 1.1.1 Orígenes de la seguridad social. 1.1.2 La asistencia, previsión y seguridad social. 1.1.3 Evolución de la seguridad social en México. 1.2 Fuentes del derecho de la Seguridad Social. 1.3 Disposiciones Constitucionales. 1.3.1 Derecho a la salud y vivienda digna. 1.3.2 análisis al Título sexto constitucional. 1.4 Disposiciones de la Ley Federal del Trabajo respecto de la seguridad social.





Unidad 2. Del IMSS e INFONAVIT.

Objetivo: Conocer la conformación del Seguro Social y del INFONAVIT, mediante el análisis de sus estructuras y facultades.

Temas:

2.1 Del IMSS.

2.1.1 la descentralización.

2.1.2 El IMSS como persona moral.

2.1.3 El IMSS como organismo fiscal autónomo.

2.1.4 Contribuciones.

2.1.5 Estructura orgánica, atribuciones y órganos superiores de gobierno.

2.1.6 Estructura regional y delegacional del IMSS.

2.1.7 Revisión de su sitio web, y las diferentes aplicaciones digitales. Portal IMSS, SIPARE, SUA, IC SOE.

2.2 Del INFONAVIT.

2.2.1 Organismo de servicio social y antecedentes.

2.2.2 Objeto del instituto.

2.2.3 Patrimonio del instituto.

2.2.4 Órganos del instituto y sus facultades.

2.2.5 El INFONAVIT como autoridad fiscal.

2.2.6 Revisión de su sitio web, y las diferentes aplicaciones digitales. Portal empresarial, MI CUENTA INFONAVIT.





Unidad 3. Del régimen obligatorio.

Objetivo: Conocer cómo se integran los ramos del seguro social, para la identificación de los derechos y obligaciones de los patrones.

Temas:

- 3.1 Ramos del régimen obligatorio.
- 3.2 Riesgo de trabajo.
 - 3.2.1 Generalidades.
 - 3.2.2 Prestaciones en especie y en dinero.
 - 3.2.3 incremento periódico de las pensiones.
 - 3.2.4 del régimen financiero.
 - 3.2.5 de la prevención.
- 3.2 del seguro de enfermedades y maternidad.
 - 3.2.1 Generalidades.
 - 3.2.2 Prestaciones en especie y en dinero.
 - 3.2.3 Del régimen financiero.
 - 3.2.4 Conservación de derechos.
- 3.3 Del Seguro de invalidez y vida.
 - 3.3.1 Generalidades.
 - 3.3.2 Ramo de invalidez.
 - 3.3.3 Ramo de vida.
 - 3.3.4 Asignaciones familiares y ayuda asistencial.
 - 3.3.5 Cuantía de las pensiones de invalidez y vida.
 - 3.3.6 Del régimen financiero.
 - 3.3.7 De la conservación de derechos.
- 3.4 Del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
 - 3.4.1 Generalidades.
 - 3.4.2 Ramo de cesantía en edad avanzada.
 - 3.4.3 Ramo de vejez.
 - 3.4.4 Del régimen financiero.
 - 3.4.5 Pensión garantizada.
- 3.5 Del Seguro de guarderías y de las prestaciones sociales.
 - 3.5.1 Generalidades.
 - 3.5.2 Del régimen financiero.
- 3.6 De la continuación voluntaria al régimen obligatorio.
- 3.7 La seguridad social en el campo.



3.8 Dictamen IMSS.

Unidad 4. Régimen voluntario.

Objetivo: Analizar las opciones que existen para contar con seguridad social, cuando no se es sujeto de aseguramiento.

Temas:

- 4.1 Incorporación Voluntaria al régimen obligatorio.
- 4.2 Seguro de salud para para la familia.
- 4.3 De los seguros adicionales.
- 4.4 Otros seguros.

Unidad 5. Aportaciones y créditos INFONAVIT.

Objetivo: Analizar las obligaciones que las empresas aportantes tiene con el INFONAVIT en su carácter de autoridad fiscal, así como conocer las opciones que los beneficiarios tienen para solicitar créditos ante el instituto.

Temas:

- 5.1 Obligaciones de aportar.
- 5.2 Calculo y formas de pago.
- 5.3 Revisión de la plataforma digital del INFONAVIT (portal empresarial).
- 5.4 SISUB Sistema de información de subcontratación.
- 5.5 obligaciones patronales.
- 5.6 Créditos INFONAVIT.
 - 5.6.1 Análisis a las diferentes vías de obtención de crédito.
 - 5.6.1 Devolución de la subcuenta de vivienda.
- 5.7 Dictamen INFONAVIT.





Unidad 6. Facultades y sanciones.

Objetivo: Analizar cuales son las facultades de las autoridades en su ámbito fiscal, así como las sanciones a las que sería sujeto si no se cumple con la norma tanto formal y de fondo.

Temas:

- 6.1 Facultades de comprobación IMSS.
- 6.2 Facultades de comprobación INFONAVIT.
- 6.3 infracciones y sanciones.
- 6.4 Caducidad y prescripción.
- 6.5 Delitos fiscales.
- 6.6 Recurso de inconformidad.

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente
- Ley del Seguro Social
- Ley de INFONAVIT
- RACERF
- RIPAEDI

Complementario:

- Nuevo derecho de la Seguridad social. Angel Guillermo Ruiz Moreno. Editorial Porrúa.
- Derecho del Trabajo. Nestor de Buen L. Editorial Porrúa

